

# De Caballeros Villanos a Infanzones

## La entrega del Fuero de Castrojeriz



# El Fuero

974  
CASTRO  
XERIZ

El próximo año 2024 se celebrará el 1.050 aniversario del otorgamiento del Fuero a la Villa de Castrojeriz, por parte del Conde Garcí Fernández.

Por ello, un grupo heterogéneo de vecinos entusiastas han impulsado y colaborado en este proyecto con el fin de poner en valor este elemento capital de nuestro patrimonio, de hacer pueblo y de traer del pasado aquellos valores de acogida y repoblación que tanto necesitamos hoy.

Castreños de todas las edades se han unido y colaborado preparando esta teatralización.

En ella se representarán una serie de actos inspirados en el hecho histórico. Además, se introducen algunas licencias que combinan lo que fue con lo que pudo ser, para recordar, divulgar, explicar y poner en valor lo que el Fuero aportó a la historia de nuestra Villa.

Casi toda la Península Ibérica había sido conquistada en el siglo VIII por los musulmanes. En el año 974 los cristianos habían recuperado parte de lo perdido, hasta el Duero. Sin embargo, por estos pagos, la vida no era en absoluto segura, pues las incursiones y razias de castigo moras eran frecuentes, lo que dificultaba el asentamiento y desarrollo de núcleos de población en estos territorios.

Esta situación de inseguridad es la que se representa hoy en el acto primero. Los más osados, si eran sorprendidos, podían perderlo todo, la libertad o incluso la vida.

Dado que era crucial fijar población que defendiese las tierras recuperadas al moro, era preciso adoptar políticas que mejorasen la vida de los que estuviesen dispuestos a arrostrar estos peligros. El Conde Garcí, mediante el otorgamiento a los de Castrojeriz de ese conjunto de privilegios, fue pionero en la concreción de estas políticas.

En el acto segundo se escenifica la llegada del Conde y su esposa Ava, con algunos miembros de su séquito a Castrojeriz, donde son recibidos por los representantes del poder local.

El acto tercero supone el elemento central de la representación, la concreción del articulado del Fuero. Dramáticamente se ha resuelto con la **lectura textual de los términos recogidos en el documento original**. A continuación, un personaje perteneciente al estamento beneficiado por la concesión de libertades y derechos hace una exégesis del contenido del mismo, y adquiere un compromiso.

El nuevo estatus creado por el Fuero va a resultar beneficioso para todos sus habitantes, ya que representa un importante ascenso en la jerarquía social de la época, principalmente para

quienes posean un caballo, que pasarán a formar parte de la pequeña nobleza como infanzones. Pero también mejorarán su suerte los menestrales, clérigos e incluso los judíos, que, a efectos legales, se asimilarán a los cristianos.

Además de las mejoras sociales, se aseguran importantes beneficios económicos con la exención del pago de algunos tributos, tanto económicos, como de cargas personales.

Que esta legislación cumplió los objetivos lo demuestra la sucesiva confirmación y ampliación de la misma, por parte de monarcas castellanos en los siglos siguientes.

Lo que es indiscutible es que, gracias a la fijación de la población, fomentada por el Fuero, aumentó la seguridad en estas tierras que es lo que se representa en el último acto, cuando esta nueva razia es rechazada por los nuevos hombres de armas de Castrojeriz.



*Bienvenidos en un acontecimiento único,  
desarrollado íntegramente por castreños y  
castreñas, un evento que comenzó hace más de  
mil años.*

## **REPARTO:**

- Narrador:
- Conde Garcí Fernández:
- Condesa Ava:
- Merino:
- Esposa del merino:
- Urraca García:
- Sancho García:
- Obispo:
- Alférez:
- Ama de Cría:
- Caballeros villanos:
  
- Fraile:
- Judío:
- Peones-campesinos:
  
- Campesinas:
  
- Caíd Sarraceno:
- Sarracenos:
  
- Soldados:
  
  
- Doncellas:
  
  
- Mozos de Caballo:
  
- Tambor:

Joaquín Moratinos Yágüez  
José Infante Tardajos  
Daría González Pérez  
Arturo Padrones Calderón  
Verónica Vicente Cobo  
Nerea González Martínez  
Mario Padrones Rastrilla  
Fernando González Díez  
Miguel Ángel García González  
Tania Miguel García  
Joaquín Soria Díaz  
Guillermo Aragón Torre  
Jorge Lezcano Soto  
Carlos Carmona Fuentes  
Eduardo Castaño Rodríguez  
José María Martín Mediero  
Ana Cobo Castrillo  
Paulina González Blanco  
Juan Carlos Muriel Delgado  
Justo Lara Noya  
Juan Carlos de la Hera Silva  
Mario González Pérez  
Jesús Ángel Vicente Gómez  
Borja Vicen Ladrón  
Pablo Cobo Castrillo  
María Eugenia González Díez  
María José Antón Pascual  
Gema Pérez Martínez  
Andrea Rivas Dueñas  
Carlos Alario Rincón  
Bernardo Ibeas  
Eduardo Marín Pérez

**Guion y dirección escénica:**

**Dirección escénica:**

**Idea original y coordinación general:**

Alberto Pérez Ruiz  
María José Muriel Delgado  
Javier Vicente Gómez

**Asesoramiento de vestuario:**

**Elaboración de parte del vestuario:**

**Elaboración de armas:**

**Apoyo música y audio:**

**Apuntadora:**

**Monturas:**

**Pergamino:**

**Comunicación y diseño:**

**Colocación de velas y acomodación:**

Patricia Martínez, Mario González  
Gloria, Tere, Amalia, María Jesús, Bene,  
Pili, Puri, Ana, Ana Mari, Pauli, Angelita  
Borja Vicen, Mario González, Justo Lara  
Raúl Tardajos  
Clara Pérez  
Bernardo Ibeas  
Manualidades Olga  
Estudio Javier Abril  
Voluntarios de Castrojeriz

## **ORGANIZA**



AYUNTAMIENTO  
DE CASTROJERIZ



## **COLABORAN**



Diputación  
de Burgos

gutierrezmanrique  
FUNDACIÓN

## **REALIZAN**

**VECINOS Y AMIGOS  
DE  
CASTROJERIZ**



# El Fuero

974  
CASTRO  
XERIZ